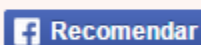
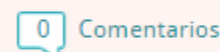
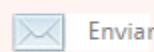
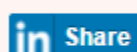


Las Casas, 500 años de espera

Por: **Beethoven Herrera** | Marzo 15 de 2015 - 7:51 pm



2 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

Cuando se conocen casos de personas declaradas 'santas', recién han fallecido, llama la atención que Fray Bartolomé de las Casas no haya logrado reconocimiento por defender la dignidad personal y las condiciones de vida de los indígenas de América.

Las Casas llegó a América como encomendero, con asignación de tierras por parte de la Corona que le daban derecho a explotar indígenas y tener esclavos, pero tras escuchar el severo sermón del clérigo Montesinos en 1511, abandonó sus posesiones, se hizo dominico y dedicó su vida a denunciar los abusos cometidos por los conquistadores, publicando libros, fomentando debates acerca de los abusos que se cometían contra los indígenas e incluso amonestando con firmeza al Rey Felipe II, a quien amenazó con la condena eterna si no controlaba los abusos de sus súbditos contra los nativos de América.

Para denunciar tales atropellos, Las Casas escribió varios libros, el más famoso de los cuales tituló Brevísima historia de la destrucción de las Indias, publicado en Sevilla en 1552, destruido por sus enemigos y reeditado en 1646 en Barcelona, en Londres en 1812 y en Bogotá en 1813. Los reyes y conquistadores acusaban a Las Casas de alimentar la 'leyenda negra' que los enemigos de España difundían acerca de las barbaridades que los españoles cometían en América.

Después de 500 años, el nobel Vargas Llosa escribió El Sueño del Celta, en el cual muestra con crudeza las atrocidades que los belgas, con su rey a la cabeza, cometían en Congo y los ingleses en la Amazonia colombiana y peruana. El irlandés Roger Casement, quien denunció esos hechos, fue fusilado, acusado de atentar contra la Corona, después de encarcelarlo por ser homosexual.

Los momentos culminantes de la obra de Las Casas fueron los debates sostenidos entre 1550 y 1551 en Valladolid, con Juan Ginés de Sepúlveda, acerca de la naturaleza de los nativos de América y del trato que la Corona debía darles. Aunque ambos reconocían la condición humana de los indígenas, Ginés los creía seres inferiores e idólatras y ello justificaba que la Corona los gobernara y adoctrinara, en tanto que Las Casas los consideraba virtuosos y practicantes de buenas costumbres, aun antes de ser evangelizados, y reconocía el derecho a adoctrinarlos.

Sobre este debate hay memorables páginas en Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia, de Indalecio Liévano Aguirre, y ha sido retomado por Ana María Ferreira, en Razón Pública (Febrero 22/15).

El Papa ha destrabado el proceso de canonización del obispo mártir Óscar Arnulfo Romero, de El Salvador, y ha impulsado el proceso de canonización de Juan XXIII, pero a Las Casas, América y España, la Iglesia y las comunidades indígenas le siguen debiendo el merecido reconocimiento.

Beethoven Herrera Valencia

Profesor, U. Nacional y Externado

beethovenh@hotmail.com